



*Misión Permanente de Nicaragua  
Organización de las Naciones Unidas  
y otras Organizaciones Internacionales  
Ginebra*

Ref.

MPNG/NV/LAV/177/08/2016

La Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos - Secretaría General del Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares – en ocasión de informarle sobre la composición de la Delegación Oficial que representará al Estado de Nicaragua en el 25º período de sesiones de dicho Comité para la consideración del Informe Inicial de Nicaragua sobre la implementación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.

A saber, la delegación se compone de la siguiente manera: **S.E. Sr. Hernán ESTRADA ROMAN, Embajador - Representante Permanente, Misión Permanente de Nicaragua en Ginebra (MPNG), Jefe de Delegación;** Sr. Luis-Alberto VARGAS ROJAS, Representante Permanente Alterno, MPNG; Srta. Nohelia VARGAS IDIAQUEZ, Primer Secretario, MPNG.

La Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos - Secretaría General del Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares – las muestras de su más distinguida consideración.

Ginebra, 25 de agosto de 2016

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos  
Secretaría General del Comité para la Protección de los Derechos de  
Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares  
Palacio Wilson, 52 Rue des Pâquis  
1201 Ginebra

